



ESE CAMU SANTA TERESITA

NIT: 812.001.423-2

A MARZO 31 DE 2021 Vs 2020

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO MARCO NORMATIVO PARA EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES, Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PÚBLICO.

Cifras en pesos colombianos

NOTA 1 – ENTIDAD QUE REPORTA: ESE CAMU SANTA TERESITA

1.1. IDENTIFICACION Y FUNCIONES:

La empresa social del estado **CAMU SANTA TERESITA**, es una persona jurídica que en materia de contratación se rige por el derecho privado, sin ánimo de lucro, cumple funciones de Seguridad Social y está sometida al control y vigilancia del Estado por intermedio de la Superintendencia de Salud.

Fue creada mediante Acuerdo 028 del 28 de septiembre 1996, que la crea como Empresa Social del Estado del orden Municipal, dotada de personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa y sometida al régimen jurídico establecido en la ley 100 de 1993.

El domicilio principal de la ESE es la ciudad de Lórica, Departamento de Córdoba, con sedes habilitadas en los corregimientos de las flores, tierralta, el carito, los monos, la doctrina, san Sebastián y podrá continuar seguir estableciendo sucursales o sedes alternas en la medida en que su desarrollo lo exija y la ley lo permita.

FUNCIONES:

La ESE CAMU SANTA TERESITA tiene como objeto principal la prestación de servicios de salud, entendida como un servicio a cargo del Estado y como parte integrante del Sistema de Seguridad Social en Salud. En consecuencia podrá prestar los servicios correspondientes al plan obligatorio de salud, prevención de las enfermedades y educación de la comunidad, de acuerdo con su capacidad de gestión. Igualmente podrá colaborar en investigaciones, acciones de adiestramiento y capacitación del personal requerido por el sector salud, para lo cual coordinará sus acciones con otras entidades públicas o privadas.

Garantizar los mecanismos de participación ciudadana y comunitaria establecida por la ley y los reglamentos.

1.2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO Y LIMITACIONES:

Los presentes Estados Financieros se elaboraron con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas. Los estados financieros presentados comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, y los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio y los estados de flujo de efectivo, para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

1.3. BASE NORMATIVA Y PERIODO CUBIERTO

REFERENCIA NORMATIVA:

- **Resolución 414 del 8 de septiembre de 2014** - Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público.
- **Resolución 706 de 2016**, mediante la cual se establece la información a reportar, los requisitos y los plazos de envío a la Contaduría General de la Nación.
- **RESOLUCIÓN No. 109 (17 de junio de 2020)** Por la cual se adiciona un formulario de reporte en los términos del artículo 7° de la Resolución No. 706 de diciembre 16 de 2016.

PERIODO CUBIERTO:

Corresponde a los Estados de situación financiera con corte al 31 de marzo de 2021 y 31 de marzo de 2020, y los estados de resultado integral, estados de flujo de efectivo y estados de cambios en el patrimonio, para los periodos contables terminados el 31 de marzo de 2021 y 31 de marzo de 2020.



ESE CAMU SANTA TERESITA

NIT: 812.001.423-2

A MARZO 31 DE 2021 Vs 2020

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO MARCO NORMATIVO PARA EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES, Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PÚBLICO.

Cifras en pesos colombianos

1.4. FORMA DE ORGANIZACIÓN Y/O COBERTURA:

La ESE CAMU SANTA TERESITA para el manejo de las operaciones contables asegurando así el establecimiento de políticas homogéneas y con la cobertura requerida para el debido uso de la información por parte de los usuarios.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. BASE DE MEDICION:

E.S.E CAMU SANTA TERESITA comprende la medición como el proceso de asignar un valor fiable a las partidas o transacciones a reconocer en los estados financieros. En el parte de medición se estipulan el modelo estadístico, matemático, financiero y contable a seguir para dar un tratamiento homogéneo y estandarizado a la información contable susceptible a la aplicación de la política.

2.2. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN, REDONDEO Y MATERIALIDAD:

E.S.E CAMU SANTA TERESITA define como su moneda funcional el peso colombiano y expresará en los encabezados de los estados financieros la utilización de esta moneda.

FACTORES PARA DETERMINAR MONEDA FUNCIONAL	CONCLUSIÓN
Moneda en la cual se denominen y liquiden los precios de venta de bienes	Peso Colombiano
Moneda del país cuyas fuerzas competitivas y regulaciones determinen fundamentalmente los precios de sus bienes.	Peso Colombiano

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO MARCO NORMATIVO PARA EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES, Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PÚBLICO.

Cifras en pesos colombianos

Moneda que influya fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de suministrar los bienes	Peso Colombiano
Moneda en la cual se generan los fondos de las actividades de financiación	Peso Colombiano
MONEDA FUNCIONAL	Peso Colombiano

MATERIALIDAD

Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios basados en los estados financieros. La materialidad (o importancia relativa) depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, enjuiciada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido y evaluada a su vez por los parámetros de materialidad previamente determinados por la compañía.

A continuación se muestran los parámetros de materialidad definidos en E.S.E CAMU SANTA TERESITA y el respectivo modelo implementado por la entidad:

<i>Base</i>	<i>Materialidad global</i>	<i>Alcance de ajuste</i>
Ingresos	1%	10%

- (1) La materialidad para E.S.E CAMU SANTA TERESITA se determinará de acuerdo a cada uno de los rubros que componen sus estados financieros para el año inmediatamente anterior.
- (2) La materialidad se obtiene de la suma de todos los errores individuales, si llega a superar este valor será considerado material.

-
- (3) El alcance de ajustes utilizado para todas las cifras de los estados financieros (activos, pasivos, gastos, ingresos etc.) individualmente y servirá de base para establecer la materialidad. Luego, la materialidad se obtiene de la suma de todos los errores individuales, lo que supere este valor será considerado material.

2.3 TRATAMIENTO DE LA MONEDA EXTRANJERA: La E.S.E CAMU SANTA TERESITA no realiza transacciones en moneda extranjera, conversión de estados financieros de negocios en el extranjero o conversión de sus estados financieros a una moneda de presentación distinta a la moneda funcional, por tanto no aplicará los criterios de esta Política.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

- 3.1. Los juicios**, diferentes de aquellos que involucren estimaciones, que la administración haya realizado en el proceso de aplicación de las políticas contables de E.S.E CAMU SANTA TERESITA y que tengan un efecto significativo sobre los valores reconocidos en los estados financieros, en el resumen de las políticas contables significativas o en otras notas.
- 3.2. Estimaciones**, los supuestos realizados acerca del futuro y otras causas de incertidumbre en las estimaciones realizadas al final del periodo contable, que tengan un riesgo significativo de ocasionar ajustes importantes en el valor en libros de los activos o pasivos dentro del periodo contable siguiente. Con respecto a esos activos y pasivos, las notas incluirán detalles de su naturaleza y su valor en libros al final del periodo contable.
- 3.3. Correcciones Contables:** Adicionalmente, también busca orientar el tratamiento en la definición o cambios de políticas contables, cambios en las estimaciones contables y tratamiento de errores de periodos anteriores con el fin de asegurar que la información contable sea razonable, confiable y útil como herramienta imprescindible en la toma de decisiones.
- 3.4. RIESGOS ASOCIADOS A LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS:** Se entiende por cobertura, la estrategia mediante la cual se designan uno o varios instrumentos financieros derivados a neutralizar el riesgo de pérdida al que está expuesta la empresa como consecuencia de las fluctuaciones futuras en el valor razonable.



ESE CAMU SANTA TERESITA

NIT: 812.001.423-2

A MARZO 31 DE 2021 Vs 2020

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO MARCO NORMATIVO PARA EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES, Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PÚBLICO.

Cifras en pesos colombianos

3.5. ASPECTOS GENERALES CONTABLES DERIVADOS DE LA EMERGENCIA DEL COVID-19.

Durante esta vigencia la ESE ha tenido un año atípico debido a la Pandemia ya que ha comprometido recursos propios para la adquisición de elementos de protección de bioseguridad, entre otros.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

El presente manual de políticas contables, se ha desarrollado bajo el nuevo marco técnico normativo para entidades que no cotizan en bolsa ni captan el ahorro del público expedido mediante la resolución 414 del 08 de septiembre de 2014 por la Contaduría General de la Nación. A su vez, este nuevo marco se fundamenta en las políticas Internacionales de Información Financiera Plenas expedidas por el International Accounting Standards Board (IASB), con el objetivo de proveer información precisa e idónea para los usuarios de la información tales como: La Junta Directiva, la administración, los empleados, el estado, los proveedores, los clientes, entidades financieras, las autoridades de control y vigilancia y demás usuarios interesados; generando en debida esencia la transparencia y confiabilidad de la información.

4.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

Los saldos presentados de estas cuentas en el estado de situación financiera de apertura incluyen el efectivo y los equivalentes de efectivo y los depósitos a corto plazo que pueden ser las inversiones que se redimen en un plazo inferior a 3 meses. Es necesario establecer también aquellos montos de dineros con destinación específica y regístralos en una cuenta llamada efectivo restringido para la preparación de los estados financieros la entidad no tenía transacciones que deben ser clasificadas dentro de esta categoría.

4.2. Cuentas por cobrar

La entidad reconocerá como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos en desarrollo de sus actividades de prestación de servicios de Salud, arrendamientos operativos de bienes inmuebles, anticipo y avances entregados, recursos entregados en administración, Depósitos entregados en garantía y otras cuentas por cobrar de las cuales se espere a futuro la entrada

de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalente al efectivo u otro instrumento.

La entidad clasificará sus cuentas únicamente al costo cuando:

- a) Cuentas por cobrar clasificadas al costo

Medición inicial: Se medirán por el valor de la transacción.

Medición posterior: Se medirán por el valor de la transacción.

4.3. Inventarios

Los inventarios se reconocen como inventario si cumplen con los siguientes criterios:

- Sean poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación
- Este en proceso de producción con el objetivo de ser vendidos
- Estén en forma de materiales o suministros para ser consumidos en el proceso de producción o en la prestación de servicios

Aquellas existencias que no cumplan con cualquiera de estas características deben ser reconocidas directamente como gasto en el estado de resultados.

Los inventarios se miden al menor valor entre el costo que poseen en libros y su valor neto de realización (Costo de reposición que puede ser el último precio de compra o una nueva cotización en el mercado)

Costos de prestación del servicio

Los costos de prestación de un servicio se medirán por las erogaciones y cargos de mano de obra, materiales y costos indirectos en los que se haya incurrido y que estén asociados a la prestación del mismo. La mano de obra y los demás costos relacionados con las ventas y con el personal de administración general no se incluirán en el costo del servicio, sino que se contabilizarán como gastos del periodo en el que se haya incurrido en ellos.

Para un prestador de servicios, los inventarios estarán conformados por el costo de los servicios para los que la empresa no haya reconocido todavía el ingreso correspondiente. El valor de los inventarios de un prestador de servicios se medirá teniendo en cuenta los costos en los que se haya incurrido que estén asociados con

la prestación del servicio y cuyos ingresos no se hayan reconocido de acuerdo con la política de Ingresos de Actividades Ordinarias.

4.4 Propiedad, planta y equipo

Se reconocerán como propiedades, planta y equipo, los activos tangibles empleados por E.S.E CAMU SANTA TERESITA para la prestación de servicios; para propósitos administrativos y, en el caso de bienes muebles, para generar ingresos producto de su arrendamiento. Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

Las partidas de propiedad, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos incluye lo siguiente:

- El costo de los materiales y la mano de obra directa.
- Cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto.

Cualquier ganancia o pérdida de la venta de un elemento de propiedad, planta y equipo (calculada como la diferencia entre el valor recibido por la venta y el valor en libros del elemento) se reconoce en resultados.

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su valor razonable, precio de adquisición adicionando todos los demás costos directamente al activo para tenerlo en las condiciones establecidas por la gerencia. Posteriormente la entidad utilizara el modelo de costo: Costo menos depreciación menos deterioro del valor de los activos.

4.5 Propiedades de inversión

Se reconocerán como propiedades de inversión, los activos representados en terrenos y edificaciones que se tengan para generar rentas, plusvalías o ambas. También se reconocerán como propiedades de inversión, los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado.

Las mediciones iniciales de las propiedades de inversión se medirán al costo y su medición posterior será al valor histórico, es decir su valor en libros o en lo posible su valor comercial.

4.6 Otros activos

Intangibles: Se reconocerán como activos intangibles, los bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la empresa tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables.

Se deben cumplir cada uno de los siguientes requisitos para reconocer un activo intangible:

- Un activo intangible debe ser identificable es decir que pueda ser separado de la entidad o que nazca de derechos contractuales o de otros derechos legales.
- La entidad debe controlar el activo intangible esto se da cuando puede obtener beneficios económicos futuros del mismo y puede restringir el acceso a terceras personas a tales beneficios.
- El activo intangible debe producir beneficios económicos futuros y esto se da cuando: La entidad puede generar ingresos procedentes de la venta de bienes o servicios o a través del activo, puede generar rendimientos diferentes de los derivados del uso del activo por parte de la entidad, permite disminuir sus costos o gastos.
- Costo del activo intangible puede medirse fiablemente

4.7 Cuentas por pagar

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por E.S.E CAMU SANTA TERESITA con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Con independencia de que se originen en operaciones de crédito público o en operaciones de financiamiento autorizadas por vía general, las cuentas por pagar se clasificarán en las categorías de costo o costo amortizado.

Medición inicial: Las cuentas por pagar clasificadas al costo se medirán por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado se medirán de la siguiente manera:

a) cuando se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se empleará el precio establecido por el proveedor para ventas con plazos normales de pago o

b) cuando no se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se empleará el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado para transacciones similares durante el periodo que exceda al plazo normal para el negocio y el sector.

Medición posterior: Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos realizados.

4.8 Beneficios a empleados

Se reconocerán como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la empresa durante el periodo contable, cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del mismo. Hacen parte de dichos beneficios, los sueldos, salarios y aportes a la seguridad social, incentivos pagados y beneficios no monetarios, entre otros.

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocerán como un gasto o costo y un pasivo cuando la empresa consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

4.9 Provisiones

Se reconocerán como provisiones, los pasivos a cargo de la empresa que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

La entidad reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

-
- Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado.
 - Es probable desprenderse de recursos económicos, para cancelar la obligación.
 - Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Las provisiones se utilizarán solo para afrontar los desembolsos para los cuales fueron originalmente reconocidas.

4.10 Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que sea realizado el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

4.11 Ingreso por prestación de servicios

Se reconocerán como ingresos por prestación de servicios los flujos obtenidos por la entidad en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato. Estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable.

NOTAS QUE NO APLICAN EN LA ENTIDAD:

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES.

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

NOTA 31. COSTO DE TRANSFORMACION.

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN.

NOTA 33. ADMINISTRACION DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN
PENSIONES.

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE
LA MONEDA EXTRANJERA.

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

NOTA 36. COMBINACION Y TRASLADO DE OPERACIONES.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Este rubro está compuesto por las siguientes categorías: caja general, bancos, cuentas de ahorro e inversiones a la vista (No se tengan por un periodo superior a 90 días).

Se reconocerá como efectivo o equivalentes de efectivo, aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.

Este rubro está compuesto por las siguientes categorías: caja principal, caja menor, bancos - cuentas de ahorro – cuenta corriente.

A Marzo 31 de 2021 la caja principal quedo con saldo cero (0), al igual que la caja menor con saldo (\$ 0).



ESE CAMU SANTA TERESITA

NIT: 812.001.423-2

A MARZO 31 DE 2021 Vs 2020

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO MARCO NORMATIVO PARA EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES, Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PÚBLICO.

Cifras en pesos colombianos

La cuenta de bancos 1110 Depósitos en instituciones financieras a 31 de marzo de 2021, quedo con un saldo de **\$ 61.467.851**, corresponden a recursos recibidos por la entidad ,por remuneración de ventas de servicios de salud , por giros directos , cobros persuasivos y recuperación de cartera por ventas de servicios de salud.

Dicho valor se representa en la cuenta de ahorro y cuenta corriente a continuación:

Cuenta de Ahorros: **\$ 1.389.239** - Cuenta corriente: **\$ 60.078.612**.

Todas las partidas clasificadas como efectivas y equivalentes al efectivo son consideradas como activos corrientes, ya que no presentan restricción.

Su composición es como se muestra continuación:

CODIGO	DETALLE	2021	2020	VARIACION
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	61.467.851	39.109.329	22.358.522
1105	CAJA	-	1.500.000	-1.500.000
110501	CAJA PRINCIPAL	-	-	-
110502	CAJA MENOR	-	1.500.000	-1.500.000
1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERA	61.467.851	37.609.329	23.858.522
111005	CUENTA CORRIENTE	60.078.612	36.132.641	23.945.971
111006	CUENTA DE AHORRO	1.389.239	1.476.688	-87.449

A marzo 31 de 2021, la ESE presenta un aumento de un 57% con respecto a la vigencia anterior en lo concerniente al efectivo y equivalente del efectivo (cuentas de ahorro y cuentas corrientes) por valor de **\$ 22.358.521**.

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

La E.S.E CAMU SANTA TERESITA reconocerá como inversiones de administración de liquidez, los recursos financieros colocados con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia.



ESE CAMU SANTA TERESITA

NIT: 812.001.423-2

A MARZO 31 DE 2021 Vs 2020

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO MARCO NORMATIVO PARA EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES, Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PÚBLICO.

Cifras en pesos colombianos

Estas inversiones están representadas en instrumentos de deuda o en instrumentos de patrimonio. Los instrumentos de deuda son títulos de renta fija que le otorgan a su tenedor la calidad de acreedor frente al emisor del título. Por su parte, los instrumentos de patrimonio le otorgan al tenedor derechos participativos en los resultados de la empresa emisora.

CODIGO	DETALLE	2021	2020	VARIACION
	INVERSIONES O INSTRUMENTOS DERIVADOS	15.235.625	12.556.131	2.679.494
	Aportes sociales en entidades del sector solidario	15.235.625	12.556.131	2.679.494

A marzo 31 de 2021 las Inversiones de administración de liquidez representan los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o patrimonio de los cuales se espera obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título.

Las inversiones clasificadas en la categoría del costo corresponden a las inversiones en rentas que no tienen un precio en el mercado.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

La E.S.E CAMU SANTA TERESITA reconocerá como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos en desarrollo de sus actividades: de prestación de servicios de salud de baja complejidad con énfasis, arrendamientos operativos de bienes inmuebles, anticipo y avances entregados, recursos entregados en administración, Depósitos entregados en garantía y otras cuentas por cobrar de las cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

A marzo 31 de 2020, las cuentas por cobrar incrementaron en un 95% en comparación con el periodo anterior, luego de haberle aplicado el respectivo deterioro como lo contemplan las políticas de la ESE.

A continuación se detallan por regímenes a las cuales la ESE les presta los servicios de salud.

ESE CAMU SANTA TERESITA

NIT: 812.001.423-2

A MARZO 31 DE 2021 Vs 2020

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO MARCO NORMATIVO PARA EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES, Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PÚBLICO.

Cifras en pesos colombianos

ITEM	DETALLE	2021	2020	VARIACION
1	REGIMEN SUBSIDIADO	4.579.100.382	3.466.012.966	1.113.087.416
2	REGIMEN CONTRIBUTIVO	1.083.633.248	431.837.172	651.796.076
3	SOAT	49.136.837	58.224.518	-9.087.681
4	ATENCION A LA POB. NO CUBIERTA DPTA	-	150.218.940	-150.218.940
5	ATENCION A LA POB.NO CUBIERTA MPAL	30.334	187.269.010	-187.238.676
6	OTROS DEUDORES POR VTA DE SERVICIO S	773.411.499	289.938.020	483.473.479
7	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	24.683.297	13.759.609	10.923.688
	DETRIORO DE CUENTAS POR COBRAR	-2.093.104.444	-2.337.826.910	244.722.466
	TOTAL CUENTAS POR COBRAR	4.416.891.153	2.259.433.325	2.157.457.828

NOTA 9. INVENTARIOS

La E.S.E CAMU SANTA TERESITA considera todos sus inventarios tanto de medicamentos como de materiales médicos - quirúrgicos y demás elementos reconocidos como inventarios, como insumos para la prestación de sus servicios integrales de salud dado que no se trata de inventarios disponibles para la venta al público en general sino que integran la cadena de valor del servicio prestado.

No se reconocerán como inventarios aquellos insumos consumibles en los procesos administrativos o de apoyo dado que no guardan relación directa con el objeto social.

A marzo 31 de 2021 los inventarios presentan un incremento del 77% en comparación con el periodo anterior.

Clasificados de la siguiente manera:

ESE CAMU SANTA TERESITA

NIT: 812.001.423-2

A MARZO 31 DE 2021 Vs 2020

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO MARCO NORMATIVO PARA EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES, Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PÚBLICO.

Cifras en pesos colombianos

CODIGO	DETALLE	2021	2020	VARIACION
	INVENTARIOS			
	MATERIALES Y SUMINISTROS			
	MEDICAMENTOS	64.967.573	31.970.090	32.997.483
	MATERIAL -MEDICO QUIRURGICO	122.000.000	52.705.996	69.294.004
	MATERIAL REACTIVOS Y DE LABORATORIOS	80.842.796	32.474.983	48.367.813
	MATERIALES ODONTOLOGICOS	46.523.935	64.878.321	-18.354.386
	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	26.546.823	10.798.548	15.748.275
	TOTAL INVENTARIOS	340.881.127	192.827.938	148.053.189

Se puede observar la distribución de las partidas que la conforman.

Dentro de la cuenta **otros materiales y suministros** se encuentran todo lo concerniente a equipos de oficina, papelería, elementos de publicidad, repuestos para equipos, y demás útiles necesarios para el buen funcionamiento de la entidad.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Se reconocerán como propiedades, planta y equipo, los activos tangibles empleados por E.S.E CAMU SANTA TERESITA para la prestación de servicios; para propósitos administrativos y, en el caso de bienes muebles, para generar ingresos producto de su arrendamiento. Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

Las partidas de propiedad planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y perdidas por deterioro.

A marzo 31 de 2021 se presenta un incremento del 1% en comparación con el periodo anterior, equivalente a **\$ 148.297.363**.

Se puede observar que la variación a la fecha no es relevante y las adquisiciones que se han venido realizando se presentan en detalle de la presente nota.

ESE CAMU SANTA TERESITA

NIT: 812.001.423-2

A MARZO 31 DE 2021 Vs 2020

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO MARCO NORMATIVO PARA EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES, Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PÚBLICO.

Cifras en pesos colombianos

CODIGO	DETALLE	2021	2020	VARIACION
1605	TERRENOS	4.321.640.800	4.321.640.800	-
1640	EDIFICACIONES	16.863.822.949	16.686.512.148	177.310.801
1650	REDES LINEAS Y CABLES	24.208.012	15.206.900	9.001.112
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	285.311.864	285.311.864	-
1660	EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	841.733.204	556.578.658	285.154.546
1665	MUEBLES ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	812.602.684	698.533.074	114.069.610
1670	MUEBLES DE COMUNICACIÓN Y COMPUTA	1.049.451.072	915.436.418	134.014.654
1675	EQUIPO DE TRANSPORTE Y ELEVACION	688.599.999	688.599.999	-
1680	EQUIPO DE COMEDOR COCINA Y DISPENS	18.864.140	18.864.140	-
	TOTAL PROPIEDAS PLANTA Y EQUIPO	24.906.234.724	24.186.684.001	719.550.723
1685	DEPRECIACION ACUMULADA	-2.189.037.465	-1.617.784.105	-571.253.360
	TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	22.717.197.259	22.568.899.896	148.297.363

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

La ESE CAMU SANTA TERESITA reconocerá como activos intangibles, los bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales E.S.E CAMU SANTA TERESITA:

- tiene el control,
- espera obtener beneficios económicos futuros y
- puede realizar mediciones fiables.

La entidad no reconocerá activos intangibles generados internamente, excepto cuando estos sean producto de una fase de desarrollo. En consecuencia, para esta clase de activos intangibles, la empresa identificará qué desembolsos hacen parte de la fase de investigación y cuáles corresponden a la fase de desarrollo.

A marzo 31 de 2021 la cuenta de activos intangibles no presenta saldos o movimientos, se le viene realizando su respectiva amortización a la adquisición de licencias.

CODIGO	DETALLE	2021	2020	VARIACION
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	369.289.919	338.059.919	31.230.000
1975	AMORTIZACION ACTIVOS INTANGIBLES (LIC)	-301.747.565	-120.212.337	-181.535.228
	TOTAL	67.542.354	217.847.582	-150.305.228

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

La ESE CAMU SANTA TERESITA reconocerá como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

A marzo 31 de 2021 el pasivo de la ESE se ha incrementado en más de un 100% en comparación con el periodo anterior equivalente a **\$ 2.900.863.987**

Se encuentra clasificado de la siguiente manera:

Pasivo Corriente:

A la fecha el pasivo corriente de la ESE se encuentra en **\$ 3.399.171.861** incrementado en más de 100% en comparación con el periodo anterior.

Se puede observar con más detalles, los terceros de cada uno así:

CODIGO	DETALLE	2021	2020	VARIACION
2401	ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	617.607.039	298.569.675	319.037.364
2407	RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	143.133.056	149.386.996	-6.253.940
2424	DESCUENTOS DE NOMINAS	42.781.364	-	42.781.364
2436	RENCION EN LA FUENTE	31.455.565	42.308.862	-10.853.297
2460	CREDITOS JUDICIALES	12.819.744	-	12.819.744
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	930.519.981	6.924.211	923.595.770
2511	BENEFICIO A EMPLEADOS A CORTO PLAZO	20.203.848	1.118.130	19.085.718
2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	1.600.651.264	-	1.600.651.264
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	3.399.171.861	498.307.874	2.900.863.987

Pasivo a Largo Plazo: Se encuentran clasificados así:

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que E.S.E CAMU SANTA TERESITA proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados como a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la política actividad

vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

Las retribuciones suministradas a los empleados podrán originarse por lo siguiente:

- acuerdos formales celebrados entre E.S.E CAMU SANTA TERESITA y sus empleados;
- requerimientos legales en virtud de los cuales E.S.E CAMU SANTA TERESITA se obligan a efectuar aportes o asumir obligaciones; o
- obligaciones implícitas asumidas por E.S.E CAMU SANTA TERESITA, producto de políticas empresariales de dominio público, patrones de comportamiento o declaraciones específicas a través de las cuales, se haya dado a conocer a terceros, que E.S.E CAMU SANTA TERESITA está dispuesta a aceptar ciertas responsabilidades y, como consecuencia, se haya creado una expectativa válida de su cumplimiento.

CODIGO	DETALLE	2021	2020	VARIACION
2512	BENEFICIO ALARGO PLAZO (CESANTIAS)	113.839.730	113.839.730	-

En beneficio de empleados a largo plazo corresponden las cesantías retroactivas.

NOTA 23. PROVISIONES

Se reconocerán como provisiones, los pasivos a cargo de E.S.E CAMU SANTA TERESITA que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

E.S.E CAMU SANTA TERESITA reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado;
- b) probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y
- c) puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

ESE CAMU SANTA TERESITA

NIT: 812.001.423-2

A MARZO 31 DE 2021 Vs 2020

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO MARCO NORMATIVO PARA EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES, Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PÚBLICO.

Cifras en pesos colombianos

CODIGO	DETALLE	2021	2020	VARIACION
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS (PROVISION)	657.000.000	657.000.000	-
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	770.839.730	770.839.730	-
	TOTAL CUENTAS POR PAGAR	4.170.011.591	1.269.147.604	2.900.863.987

Las cuentas por pagar que posee la empresa corresponde a:

- ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS** Corresponde a las personas naturales y jurídicas que le venden bienes y le proveen servicios a la ESE
- RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS:** Corresponde a los recursos recibidos de terceros los cuales actúan en garantía de pago de la prestación del servicio de salud.
- DESCUENTOS DE NÓMINA:** Corresponde a las deducciones que se deben hacer sobre la liquidación de la nómina como salud, pensión, fondo de solidaridad pensional, ARL, parafiscales entre otros.
- RETENCION EN LA FUENTE:** Corresponde a las retenciones sobre el impuesto de renta y complementarios, las retenciones sobre el impuesto a las ventas, el impuesto asumido cuando se realizaron compras gravadas al régimen simplificado.
- OTRAS CUENTAS POR PAGAR:** Contiene las obligaciones por pagar por honorarios Y por servicios prestados, aportes al Sena e Icbf, viáticos y gastos de viaje.
- BENEFICIOS A EMPLEADOS EN EL CORTO PLAZO:** Representa el valor de las obligaciones por pagar a los empleados originadas por los servicios que estos han prestado a la empresa durante el periodo contable.

NOTA 27. PATRIMONIO

A marzo 31 de 2021 el patrimonio de la ESE se encuentra conformado por:

Discriminado así:

CODIGO	DETALLE	2021	2020	VARIACION
3208	CAPITAL FISCAL	2.334.798.739	2.334.798.739	-
3230	RESULTADO DEL EJERCICIO	-651.993.783	-292.796.863	-359.196.920
3225	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	21.767.921.757	22.035.878.722	-267.956.965
	TOTAL PATRIMONIO	23.450.726.713	24.077.880.598	-627.153.885

Capital fiscal representa el valor de los recursos otorgados para la creación y desarrollo del hospital.



ESE CAMU SANTA TERESITA

NIT: 812.001.423-2

A MARZO 31 DE 2021 Vs 2020

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO MARCO NORMATIVO PARA EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES, Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PÚBLICO.

Cifras en pesos colombianos

Resultado del ejercicio: Representa el valor del resultado obtenido por el hospital, como consecuencia de las operaciones realizadas durante el periodo contable.

Resultado del ejercicio anterior: Representa el valor del excedente acumulado de ejercicios anteriores que están pendientes de distribución, así como el valor del déficit acumulado no absorbido.

A CONTINUACION SE DETALLA LA UTILIDAD O PERDIDA DEL PERIODO.A MARZO 31 DE 2021.

UTILIDADES O PERDIDAS POR TRIMESTRE	
TRIMESTRE	-651.993.783
TRIMESTRE I	-651.993.783

NOTA 28. INGRESOS

Ingresos por prestación de servicios.

Se reconocerán como ingresos por prestación de servicios los flujos obtenidos por E.S.E CAMU SANTA TERESITA en la ejecución de su objeto social con independencia de la existencia o no de un contrato. Estos ingresos se caracterizan porque buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos

A marzo 31 de 2021 los ingresos operacionales presentan un aumento de un 3% en comparación con el periodo anterior, equivalente a **\$ 133.974.164**

Los Ingresos de la E.S.E al cierre están conformados por:

ESE CAMU SANTA TERESITA

NIT: 812.001.423-2

A MARZO 31 DE 2021 Vs 2020

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO MARCO NORMATIVO PARA EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES, Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PÚBLICO.

Cifras en pesos colombianos

CODIGO	DETALLE	2021	2020	VARIACION
4312	VENTAS DE SERVICIOS DE SALUD			
	URGENCIA CONSULTAS Y PROCEDIMIENTOS	2.377.168.539	2.210.336.918	166.831.621
	URGENCIAS Y OBSERVACION	200.286.700	302.156.629	-101.869.929
	SERVICIOS AMBULATORIOS- SALUD ORAL	251.889.400	330.617.707	-78.728.307
	PROMOCION Y PREVENCION	860.073.807	746.707.892	113.365.915
	HOSPITALIZACION ESTANCIA GENERAL	1.716.500	12.247.228	-10.530.728
	QUIROFANOS Y SALAS DE PARTO	0	4.040.821	-4.040.821
	LABORATORIO CLINICO	929.590.150	926.768.399	2.821.751
	IMAGENOLOGIA	92.064.000	134.338.300	-42.274.300
	REHABILITACION Y TERAPIAS	5.977.500	0	5.977.500
	FARMACIA E INSUMOS HOSPITALARIOS	214.496.383	226.268.956	-11.772.573
	OTROS SERVICIOS	167.950.902	73.756.867	94.194.035
	SUB TOTAL	5.101.213.881	4.967.239.717	133.974.164
4395	DEVOLUCIONES REBAJAS Y DESCUENTOS	0		-
	TOTAL INGRESOS POR SERVICIOS DE SALUD	5.101.213.881	4.967.239.717	133.974.164

INGRESOS NO OPERACIONALES.

A marzo 31 de 2021 los ingresos No operacionales disminuyeron en comparación con el periodo anterior.

Se pueden observar cómo se detalla a continuación:

CODIGO	DETALLE	2021	2020	VARIACION
	INGRESOS DIVERSOS			
	FINANCIEROS		9.888	-9.888
	APROVECHAMIENTOS	5.900	21.216.604	-21.210.704
	REVERSION PERDIDA DEL DETERIORO (C)	0	84.491.904	
	SUB TOTAL	5.900	105.718.396	-105.712.496
	TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	5.900	105.718.396	-105.712.496

NOTA 29. GASTOS

Este rubro incluye las erogaciones y cargos directamente relacionados con la prestación de los servicios de salud que surgen en razón al desarrollo de las funciones del objeto social de la entidad.

Los gastos de administración se encuentran conformados por cuentas de sueldos y salarios, contribuciones imputadas, contribuciones efectivas, aporte sobre la nómina, prestaciones sociales, gastos de personal diversos, gastos generales ,



ESE CAMU SANTA TERESITA

NIT: 812.001.423-2

A MARZO 31 DE 2021 Vs 2020

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO MARCO NORMATIVO PARA EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES, Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PÚBLICO.

Cifras en pesos colombianos

impuesto ,contribuciones y tasas , amortización de intangibles , depreciaciones y amortizaciones .

Los gastos de administración y operación de la ESE CAMU SANTA TERESITA presentan una disminución de un 3% con respecto al periodo anterior, equivalente a **\$ 93.729.457.**

A continuación, se enuncian los saldos que componen la cuenta de gastos en el estado de situación financiera el cual a la fecha los gastos de administración presenta un total de **\$ 3.000.671.523**, y los gastos no operacionales presentan un saldo de **\$ 16.679.867** los cuales se discriminan de la siguiente manera:

CODIGO	DETALLE	2021	2020	VARIACION
1	GASTOS DE ADMINISTRACION			
	DE PERSONAL			
	SUELDOS Y PRESTACIONES SOCIALES	329.244.639	319.679.769	9.564.870
	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	2.710.476	8.203.114	-5.492.638
	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	112.544.983	139.372.693	-26.827.710
	APORTES SOBRE LA NOMINA	15.720.784	14.188.967	1.531.817
	PRESTACIONES SOCIALES	112.801.025	77.041.274	35.759.751
	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	53.740.850	22.973.850	30.767.000
1.2	TOTAL GASTOS DE PERSONAL	626.762.757	581.459.667	45.303.090

ESE CAMU SANTA TERESITA

NIT: 812.001.423-2

A MARZO 31 DE 2021 Vs 2020

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO MARCO NORMATIVO PARA EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES, Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PÚBLICO.

Cifras en pesos colombianos

CODIGO	DETALLE	2021	2020	VARIACION
	GASTOS GENERALES			
	VIGILANCIA Y SEGURIDAD	171.256.974	0	
	COMISIONES HONORARIOS Y SERVICIO	1.112.456.150	1.187.171.081	-74.714.931
	MATERIALES Y SUMINISTRO	357.710.329	307.029.081	50.681.248
	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	220.194.677	313.731.202	-93.536.525
	SERVICIOS PUBLICOS	48.324.077	130.182.271	-81.858.194
	ARRENDAMIENTO	15.000.000	104.362.019	-89.362.019
	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	0	1.381.400	-1.381.400
	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	18.900.000	13.100.000	5.800.000
	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	110.704.400	4.830.570	105.873.830
	SEGUROS GENERALES	33.796.818	4.576.137	29.220.681
	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	75.681.717	107.098.414	-31.416.697
	SERVICIO DE ASEO Y LAVANDERIA	0	60.627.233	-60.627.233
	LICENCIAS Y SALVOCONDUCTOS	0	50.497.208	-50.497.208
	GASTOS LEGALES	0	17.925.985	-17.925.985
	OTROS GASTOS GENERALES	13.735.498	17.355.200	-3.619.702
	TOTAL GASTOS GENERALES	2.177.760.640	2.319.867.801	-142.107.161
	IMPUESTO CONTRIBUCIONES Y TASAS	13.625.158	0	13.625.158
	TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION Y O	2.818.148.555	2.901.327.468	-83.178.913

DETERIOROS Y DEPRECIACIONES:

CODIGO	DETALLE	2021	2020	VARIACION
3	DETERIORO, DEPRECIACION Y AMORTIACION			
	EDIFICACIONES	84.282.462	83.432.562	849.900
	REDES LINEAS Y CABLES	760.345	760.345	-
	MAQUINARIA Y EQUIPO	13.243.374	21.773.304	-8.529.930
	EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	10.678.718	10.275.656	403.062
	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFIC	6.289.245	19.496.816	-13.207.571
	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTA	38.580.833	49.594.428	-11.013.595
	EQUIPO DE TRASNPORTE, TRACCION ,E	11.476.666	5.893.056	5.583.610
	EQUIPO DE COMEDOR, COCINA Y DISPEN	943207	1847345	9.629.321
	TOTAL DEPRECIACION	166.254.850	193.073.512	-26.818.662
	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANG	16.268.118	0	16.268.118
	TOTAL GASTOS ADMINISTRACION Y OPER	3.000.671.523	3.094.400.980	-93.729.457

ESE CAMU SANTA TERESITA

NIT: 812.001.423-2

A MARZO 31 DE 2021 Vs 2020

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO MARCO NORMATIVO PARA EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES, Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PÚBLICO.

Cifras en pesos colombianos

Los deterioros y las depreciaciones constituyen erogaciones no desembolsables de efectivo pero que son necesarios para llevar a cabo la prestación de los servicios de salud durante el período.

GASTOS NO OPERACIONALES:

Los gastos no operacionales presentan una disminución de un 91% en comparación con el periodo anterior, equivalente a **\$ 162.015.887**

En los gastos diversos corresponden a la baja de activos (recobro de cartera), a las entidades policía nacional, salud total, nueva eps.

CODIGO	DETALLE	2021	2020	VARIACION
	FINANCIEROS	1.223.880	1.758.338	-534.458
	OTROS GASTOS DIVERSOS	15.455.987	176.937.416	-161.481.429
	TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	16.679.867	178.695.754	-162.015.887

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS.

En los costos de venta y de operación se incluyen los grupos de representan erogaciones y cargos asociados con la adquisición o producción de bienes y la representación de los servicios vendidos que tiene relación de causalidad con los ingresos generados en desarrollo de sus funciones por la entidad contable pública.

A marzo 31 de 2021 los Costos de la ESE presentan un incremento de un 31% en comparación con el periodo anterior, equivalente a **\$ 643.203.932**.

Para tener mayor veracidad de los costos se hace necesaria la implementación de un sistema de costos que determine realmente el costo por cada servicio.

A continuación es como se detallan:

CODIGO	DETALLE	2021	2020	VARIACION
	URGENCIA, CONSULTAS Y PROCEDIMIENT	814.489.331	1.116.699.421	-302.210.090
	SERV.AMB.ACTIVIDADES DE SALUD ORAL	536.927.662	305.186.864	231.740.798
	SERV.AMB.ACTIVIDADES DE P YP	350.340.985	0	350.340.985
	HOSPITALIZACION ESTANCIA GENERAL	79.237.109		
	APOYO DIAG. LABORATORIO CLINICO	330.211.581	278.836.959	51.374.622
	APOYO DIAG. IMAGENOLOGIA	6.826.857	17.412.464	-10.585.607
	APOYO TERAP. REHABILITACION Y TERAPIA	27.519.420	16.459.647	11.059.773
	APOYO FARNMACIA E INSUMOS	590.309.229	358.062.887	232.246.342
	TOTAL COSTO DE VENTA DE SERVICIOS	2.735.862.174	2.092.658.242	643.203.932



ESE CAMU SANTA TERESITA

NIT: 812.001.423-2

A MARZO 31 DE 2021 Vs 2020

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO MARCO NORMATIVO PARA EMPRESAS QUE NO
COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES, Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL
PÚBLICO.**

Cifras en pesos colombianos

ORIGINAL FIRMADO